

fecha "ut supra".

Vº 3.

El Presidente

M. M. M.

El Secretario

J. J. L. S.
Manuel J.



Pres. asistentes:

Presidente.

D. José María Tejada
Dice Presidente.

D. Francisco Guil Blanes
Hecho de Empresa

D. Francisco Rodríguez de Guzmán
Jefe de Personal

D. Manuel Hernández Alcalde
sin voz ni voto.

Vocales

D. Faustino Gutiérrez Arribejo

D. Rafael Fernández Delgado

D. José López Ponce

D. Manuel Ramírez Bautista

D. Manuel Muñoz Ferrando

Secretario

D. José Ramón Martínez Flores.

Acta de la Sesión de Jurado de Empresa celebrada el día 10 de Enero de 1.969.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12,30 horas del día 10 de Enero de 1.969, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., con asistencia de los Dres. al margen consignados.

Se da comienzo a la Sesión con la lectura del Acta anterior, que es aprobada por unanimidad, después de algunas observaciones.

Seguidamente se pasa al segundo de los puntos del orden del día referente a la posibilidad de ingreso en el Economatico.

Elección al personal jubilado o dado de baja por larga enfermedad. Se informa por parte de la presidencia de que la carta dirigida por la Dirección del Economatico al Ministerio de Trabajo solicitando permiso para esta incorporación, aún no ha recibido contestación. Hace uso de la palabra el Secretario que suscribe para rogar a -

la Empresa que, independientemente de la contación que pueda dar el Ministerio de Trabajo, se estudie la posibilidad de incluir, entre los beneficiarios del Economa, al personal jubilado. Después de la intervención de varios asistentes de que se analice los pros y los contras y las posibles complicaciones de una medida e este tipo, se acuerda estudiar los casos individuales que estén afectados por esta situación, para tratar de dar solución a los mismos, si es posible.

Se pasa a continuación al tercer punto del orden del día, relativo a la limpieza de Taller y colaboración a tal efecto del Jurado, Enlaces sindicales y Jefes. Informa el Dr. Fernández de Cejada de las medidas que se han adoptado desde la última reunión del Jurado para resolver el problema de la limpieza y como cada maestro de Taller dispondrá del equipo que juzgue necesario para realizar la limpieza periódica. Sugiere el Dr. Fernández de Cejada la posibilidad de establecer un premio para aquella línea o taller que se distinga por el trabajo ejecutado en este sentido. En general, los asistentes encuentran oportuna esta medida, que será estudiada por la dirección de la Empresa.

Pasando al cuarto punto del orden del día, relativo a la posibilidad de solicitar del Ayuntamiento una parada de los autobuses de las líneas 4 y 22 más cercana a esta fábrica, el Dr. Muñoz Serrano hace entrega de unos graficos en los cuales señala la posibilidad de agravamientos de las citadas líneas y el Dr. Guil Blanes toma nota de ello para hacer un escrito dirigido al Servicio Municipal de Transportes Urbanos solici-

sando la modificación que se desea.

El quinto punto del orden del día, se refiere a una serie de reclamaciones del personal en relación con sus puestos de trabajo. Hace uso de la palabra el Sr. Guil Blanes para explicar - que periódicamente se reciben en la Comisión de Valoración de Puestos de Trabajo y de Promoción, una serie de escritos o reclamaciones del personal de la Empresa planteando problemas, cuya resolución no corresponde a dicha Comisión por no referirse a la valoración de algún puesto de trabajo en concreto o por el resultado de algún examen de promoción, sino versando más bien sobre cuestiones de tipo organizativo de la Empresa, destinos provisoriales, plantillas etc. Este tipo de escritos o reclamaciones pasan de la Comisión de Valoración a los Jefes, son devueltos por los Jefes de nuevo a la Comisión de Valoración y pasa el tiempo sin que se les pueda dar una solución adecuada, por lo cual, en la última reunión de la Comisión de Valoración, se acordó que los escritos en estas condiciones fueran remitidos a la dirección de la Empresa que es, en definitiva, la que tiene que darles la solución.

Seguidamente el Dr. Guil Blanes resume algunos de estos escritos y los representantes Sociales exponen sus apoyos al contenido de los mismos y su deseo de que sean resueltos. Hace uso de la palabra el Sr. Fernández de Cejada para exponer su punto de vista en relación con que estos problemas - que, efectivamente, parecen trigo de dirección, deben encargarse de transmitirlos el mismo Dr. Guil Blanes, si no como Presidente de la Comisión de Valoración, si como Jefe del departamento de Relaciones Sociales, con lo cual da el encargo



a dicho Sr. de que los estudie e informe a la Federación, proponiendo las soluciones que le parezcan más convenientes.

Al comienzo de la discusión del punto anterior y dado lo avanzado de la hora, siendo las 14, se levanta la sesión para reanudarla a las 16.30 horas.

Reanudada la sesión a la hora indicada, se sigue la discusión del punto anterior y se acuerda la del sexto, que figura en el orden del día; a saber:

La confección del calendario de las posibles fiestas para el año 1969. Hace uso de la palabra el Secretario que suscribe para aclarar que han estudiado los posibles "puentes" que podrían producirse en el año que ahora comienza, que son los siguientes:

17 y 18 de marzo; 16 y 17 de mayo;
6 y 7 de junio; 19 y 20 de julio; y
26 y 27 de diciembre.

Expone que, según su punto de vista, podrían recuperarse anualmente estas horas a base de utilizar la mitad del tiempo concedido para bocadillos cada día.

De esta forma, podrían recuperarse 8 jornadas al cabo del año, con cargo a las cuales podrían realizarse 8 de los 10 posibles "puentes". Después de analizar brevemente los pros y los contras de esta solución toma nota de todo ello D. José M. Fernández Bejarano con objeto de someterlo a consideración de dirección, al mismo tiempo que los miembros del órgano proponen una consulta al personal en relación con los deseos de éste.

El séptimo de los puntos del orden del día versa sobre la posible calefacción de los vestuarios. Hayávieren algunos asistentes de la Junión y se expone la incomodidad debido a la baja temperatura que por la mañana, sobre todo, se dejó sentir en los vestuarios y la dificultad de articular un sistema de calefacción eficiente y económicamente rentable teniendo en cuenta el poco tiempo - que debe estar caldeado el vestuario, la amplitud del mismo y la ventilación que en razón de su funcionamiento debe tener. El Sr. Guiú Blanes alunta la posible solución de instalar algunos proyectores de rayos infrarrojos que permitan desnudarse en un ambiente caldeado a los productores - que se cambiaren de ropa, sin necesidad de calentar el ambiente en general del vestuario. Se acuerda estudiar con los servicios de Mantenimiento la posibilidad de montar estos proyectores.

El octavo punto del orden del día relativo a una petición en el sentido de que Ferencia informe al Jurado de la situación económica de la Fábrica. El Presidente da cuenta de que Ferencia cree no debe informar al Jurado - antes de haber informado al Consejo de Administración, - en el cual por supuesto tiene representación el Jurado.

En el noveno punto se hacen algunas sugerencias económicas relativas a algunas medidas sugeridas por los propios productores que surtirían un ahorro. El Dr. Presidente acoge estas sugerencias y dice que la Empresa acogerá siempre bien cuantas se le presenten.

Finalmente se presentan algunas reclamaciones de tiempos de la Sección susquali, de las cuales toma nota el Dr. Presidente.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 18.30 horas, se levanta la Sesión, que como Secretario certifico en Sevilla, fecha "ut puerit".

Nº 3º

El Presidente

Mondal

El Secretario
A. Flores
Ferencia J.S.

